



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

Municipio de Salinas

OFICINA DE LA LEGISLATURA MUNICIPAL

Apartado 1149

Salinas, Puerto Rico 00751

TEL. (787) 824-3060, Ext. 2401

RESOLUCIÓN NÚM. 7

SERIE 2011-2012

RESOLUCIÓN DEL ALCALDE AUTORIZANDO UNA TRANSFERENCIA DE CRÉDITO ENTRE PARTIDAS DE GASTOS DEL VIGENTE PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL ECONÓMICO 2011-2012.

POR CUANTO: En el vigente presupuesto de este Municipio existen unas partidas con créditos disponibles y transferibles que pueden utilizarse para hacer aquellas transferencias que resulten necesarias.

POR CUANTO: El crédito asignado a las siguientes partidas ha resultado insuficientes debido a la urgente necesidad de rendir servicios en varias dependencias.

POR CUANTO: El Artículo 3.009 (K) de la Ley Nm. 81 del 30 de agosto de 1991, mejor conocida como " Ley de Municipios Autónomos", faculta al Alcalde para autorizar transferencias entre partidas del presupuesto.

POR TANTO: RESUELVASE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE SALINAS, PUERTO RICO, LO SIGUIENTE:

Sección 1ra: Autorizar al Director de Finanzas de este Municipio a efectuar en los libros de contabilidad a su cargo una transferencia de crédito entre las partidas de gastos del vigente presupuesto 2011-2012.

DE LA PARTIDA:

01-03-04-94.70 Sentencias y Reclamaciones.....\$10,787.90

A LA PARTIDA:

01-03-04-91.31 Seguro Social Federal.....\$10,787.90

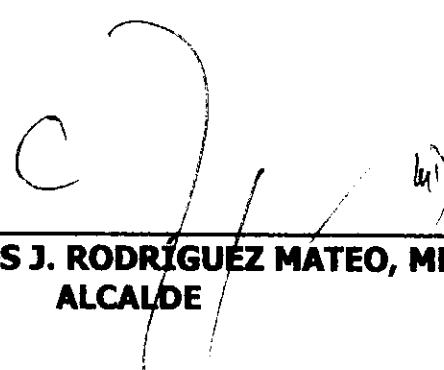
Total.....\$10,787.90

Sección 2da: Esta Resolución por ser de carácter urgente, empezará a regir inmediatamente, y copia de la misma será enviada a los Funcionarios Municipales que corresponda.

Melvin M. Torres Ortiz
MELVIN M. TORRES ORTIZ
PRES. LEGISLATURA MUNICIPAL

Delia I. Perez Amadeo
DELIA I. PEREZ AMADEO
SEC. LEGISLATURA MUNICIPAL

Firmado por el Hon. Carlos J. Rodríguez Mateo, MD, Alcalde, a los
14 días de mes de Noviembre de 2011.


HON. CARLOS J. RODRIGUEZ MATEO, MD
ALCALDE

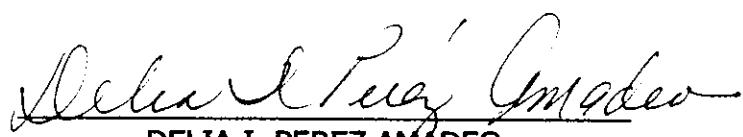
CERTIFICACIÓN

YO, DELIA I. PEREZ AMADEO, Secretaria de la Hon. Legislatura Municipal de Salinas, Puerto Rico, **CERTIFICO**: Que la que antecede es copia fiel y exacta de la Resolución Núm. 7, Serie 2011-2012, adoptada por la Hon. Legislatura Municipal de Salinas, Puerto Rico en la Cont. de la Sesión Ordinaria celebrada el día 8 de noviembre de 2011.

Se certifica además, que dicha Resolución fue aprobada con los votos afirmativos de los siguientes Legisladores Municipales presentes en dicha Sesión: **Hons. Melvin. M. Torres Ortiz, Gilberto Reyes Suárez, Eris Torres Rivera, Ignacio Del Valle Alvarado, Iris Sanabria Rivera, Mildred Manzanet Navarro, Ismael Irizarry Alvarado, José M. Luna Nazario, Roberto Burgos Torres, Ramón Colon Ortiz, José L. Rivera Meléndez.**

AUSENTES: Hons. Ismael Ortiz López, Gerónimo Colón Vega, Yadira Vélez Figueroa.

EN TESTIMONIO POR LA CUAL, libro la presente certificación bajo mi firma y sello oficial de este Municipio, hoy, 14 de Noviembre de 2011.


DELIA I. PEREZ AMADEO
SEC. LEGISLATURA MUNICIPAL